

PRACTICAS TRIBUTARIAS DE LOS ACTORES CLAVES EN LA ACTIVIDAD ADUANERA. SENIAT

TAX PRACTICES OF KEY PLAYERS IN CUSTOMS ACTIVITY. SÉNIAT

María Yasmin Sánchez Sánchez¹

RESUMEN

El siguiente proceso investigativo, va enfocado a abordar las prácticas tributarias de los actores claves en la actividad aduanera específicamente en el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), con la plena intención de conocer más a fondo los procedimientos y normativas que rigen las operaciones aduaneras, así como el papel fundamental de los diferentes actores involucrados. Estos actores incluyen a importadores, exportadores, agentes de aduanas, y autoridades fiscales. Así mismo, se destacan las normativas que regulan el comercio internacional y cómo estas influyen en las prácticas tributarias, incluyendo la correcta clasificación de mercancías, valoración aduanera y el cumplimiento de obligaciones fiscales. Se analiza el rol en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, como la presentación de declaraciones aduaneras y el pago de impuestos correspondientes, así como la importancia de mantener registros precisos. En relación a la metodología a emplearse se enfocó en el diseño de investigación cualitativa donde se realizan encuentros con funcionarios del SENIAT, importadores, exportadores y otros actores relevantes. Esto permitió obtener información detallada sobre sus prácticas tributarias y experiencias, también reunir a diferentes actores clave para discutir sus percepciones y prácticas en torno a la actividad aduanera y tributaria.

Palabras clave: Practicas tributarias, actores claves, actividad aduanera.

ABSTRACT

The following research process focuses on the tax practices of key players in customs activities, specifically within the National Integrated Service of Customs and Tax Administration (SENIAT), with the full intention of gaining a deeper understanding of the procedures and regulations governing customs operations, as well as the fundamental role of the different actors involved. These actors include importers, exporters, customs brokers, and tax authorities. Likewise, the regulations governing international trade and how they influence tax practices are highlighted, including the correct classification of goods, customs valuation, and compliance with

tax obligations. The role of customs in compliance with tax obligations, such as the filing of customs declarations and the payment of corresponding taxes, is analyzed, as is the importance of maintaining accurate records. Regarding the methodology to be employed, the focus was on the design of qualitative research, which included meetings with SENIAT officials, importers, exporters, and other relevant stakeholders. This allowed for detailed information on their tax practices and experiences, as well as bringing together various key stakeholders to discuss their perceptions and practices regarding customs and tax activities.

Key words: Tax practices, key players, customs activity.

INTRODUCCION

Las operaciones aduaneras desempeñan un papel crucial en el comercio internacional y la economía nacional ya que actúan como puente entre fronteras y facilitan el flujo de bienes y servicios. En este contexto, la Administración Nacional de Aduanas y Tributación de Venezuela (SENIAT) es la institución encargada de la regulación, control e inspección de las actividades aduaneras y tributarias del país.

Las prácticas tributarias de los actores clave involucrados en las actividades aduaneras son cruciales para garantizar el cumplimiento de las regulaciones tributarias y aduaneras y promover un entorno transparente y justo para las transacciones comerciales. Estos participantes son importadores, exportadores, agentes aduanales y otros intermediarios que cooperan con el SENIAT en el proceso de importación y exportación de mercancías.

En este artículo se examinarán las diversas prácticas fiscales adoptadas por estos actores, las normas existentes que regulan sus operaciones y el impacto de estas prácticas en la eficiencia y eficacia de las operaciones aduaneras. Además, se analizarán los desafíos que enfrentan los actores clave para cumplir con las obligaciones tributarias y aduaneras, así como las estrategias que el SENIAT ha implementado para promover la formalización y el cumplimiento voluntario; en cuanto a los propósitos específicos tenemos: 1. Examinar las prácticas actuales de gestión tributaria en las operaciones aduaneras y su impacto en los ingresos

tributarios. 2. Proponer recomendaciones para optimizar las prácticas tributarias en la actividad aduanera, basadas en los hallazgos obtenidos en el análisis.

Comprender esta práctica no sólo es muy importante para los actores involucrados, sino que también ayuda a fortalecer los sistemas aduaneros nacionales y el desarrollo económico nacional, promoviendo un comercio exterior más dinámico y sostenible. A través de esta presentación se estableció la conveniencia de abordar las prácticas tributarias relacionadas con las actividades aduaneras, enfatizando el papel del SENIAT como regulador y facilitador del comercio justo y transparente.

FUNDAMENTACION TEORICA

En el desenvolvimiento de esta investigación se ha hecho necesario indagar sobre la cultura tributaria tratada como una estrategia clave de comprensión y conocimiento del público objetivo sobre la importancia del cumplimiento tributario y su aporte a la sociedad. En un mundo cada vez más globalizado y democratizado, la cultura tributaria se ha convertido en un tema clave para el desarrollo de los países.

En tanto la cultura tributaria es un arma de la política fiscal muy relevante y con especial impacto en términos de recursos para el pleno acceso, es por ello que: Según (Burga Argandoña, 2015, s.p), expresa en su investigación, que la cultura tributaria y las obligaciones en las empresas comerciales del Emporio Gamarra son un factor crucial para la vigencia de los derechos, donde la propuesta entiende que resulta necesario desarrollar una cultura tributaria que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo, acorde con los valores de la sociedad. Para, la (Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires, s.f., párr. 3). "Un mayor nivel de conciencia cívica y legal respecto al cumplimiento tributario, junto a una percepción de riesgos o problemas legales

derivados del incumplimiento, puede contribuir a disminuir la evasión, también los elevados índices de evasión, fraude o contrabando existentes en la nación”.

Para (Benavides, 2001, s.p), La cultura tributaria es aquella condición del fuero interno del ciudadano que, a pesar de reconocer el legítimo derecho a la utilidad individual, incluyó también el respeto y el compromiso por el bien común, y la solidaridad, valor que es el fundamento de la tributación.

Cuando se trata de actividades aduaneras nacionales, debe entenderse como soberanía nacional. El estado recolecta y recauda derechos aduaneros sobre mercancías importadas a su territorio o exportadas a su territorio, así como controla todos los asuntos relacionados con el comercio exterior.

Entre tanto, (Flores, y Orellana, 2023 s.p) manifiesta que: el desafío de la administración tributaria está en hacer entender a la ciudadanía, la relación causal que existe entre el período tributario y la distribución del gasto, evitando problemas tales como: la evasión, el fraude fiscal y la omisión tributaria, garantizando la correcta fiscalidad.

Por otra parte, según como explica el (diccionario de términos básicos,1989, s p. 2 citado en Autor desconocido, s. f.) la actividad aduanera es una serie de actos relacionados entre sí, que se hacen necesarios para que la operación aduanera se efectúe y pueda determinarse el régimen jurídico aplicable a la mercancía. Afirma Escobar (1998, p. 31, citado en Autor desconocido, s. f.), que las operaciones aduaneras: es el conjunto de actos jurídicos que se llevan a cabo de manera voluntaria por parte de los contribuyentes, mediante los cuales las mercancías quedan sometidas a la potestad aduanera, las operaciones aduaneras pueden ser importación, exportación y tránsito.

Así mismo, en este orden de ideas Azuaje (1997, p. 21) (citado en Autor desconocido, s. f.). define las operaciones aduaneras como: los actos jurídicos, que parte de la buena fe, ya que, de origen voluntario por parte del consignatario, el cual

debe cumplir con los requisitos formales que amerite la operación a realizar, estas pueden ser Importación, Tránsito y exportación entre otras.

Los autores citados coinciden en que las operaciones aduaneras son actos jurídicos que se realizan de manera voluntaria y en las que las mercancías están bajo la jurisdicción de las autoridades aduaneras, y además definen algunos aspectos relacionados con las actividades tales como: Voluntario: Debido a que el contribuyente en si no está obligado a realizar dicha operación, Legal: Es de carácter legal, ya que todas estas actividades estarán sujetas a disposiciones de la legislación aduanera que inciden en determinados factores como: sujeto activo, sujeto pasivo, el objeto, el hecho imponible, el espacio y el tiempo.

Ahora bien, (Pérez, 2020, p. 54), manifiesta que, con respecto al contribuyente, el incumplimiento se basa especialmente en argumentos de desconfianza, siendo el primero la percepción del tema de la corrupción, sin embargo, normalmente se atribuye esta conducta sólo al servidor público sin ver que para que ello suceda, hacen falta dos, así en tanto los ciudadanos no dejen de participar en esa conducta no ha de disminuir ese nivel. Aunque la administración Tributaria ha diseñado algunas estrategias que ayuden a controlar y reducir la evasión, como es el uso de tecnologías de información, el problema continúa observándose tristemente en todos los niveles, tanto económico, político, social y cultural, donde se continúa prestando mayor interés a lo particular sobre el general.

Las actividades tributarias en el país tienen un impacto directo en el comportamiento de los contribuyentes y, en consecuencia, la economía nacional. Los déficits culturales fiscales pueden conducir a la evasión fiscal, lo cual es un problema grave en un país donde algunos contribuyentes eligen ignorar los pasivos fiscales. Se pueden determinar dos categorías de contribuyentes en función del cumplimiento fiscal: justo e injusto. Los contribuyentes honestos entienden la importancia de sus responsabilidades fiscales y contribuyen activamente al

desarrollo de la sociedad. Por otro lado, o la liberación de contribuyentes deshonestos a menudo esconde información decisiva, causando evasión fiscal.

MATERIALES Y METODOS

La investigación de este artículo utilizó un enfoque cualitativo basado en la documentación, análisis descriptivo y revisión crítica de la información recopilada. Como consecuencia, el propósito de este consistió en la idea de abordar las prácticas actuales de gestión tributaria en las operaciones aduaneras y su impacto en los ingresos tributarios. Con base en lo mencionado se tomaron como informantes clave a 05 sujetos desglosados en 03 contribuyentes y 02 servidores públicos, en cuanto a la técnica se utilizó la entrevista semiestructurada, fases necesarias en la investigación que permiten arrojar los resultados que se mencionan posteriormente.

Según Salazar-Escorcía (2020), la metodología cualitativa se basa en postulados como los planteados por Vera (2015) es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. Es decir, busca una descripción holística, intentando analizar en detalle un problema o actividad específica.

Por otro lado, Jiménez-Domínguez (2000, citado en Salgado Lévano, 2007) señala que: los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. También, manifiesta que la intersubjetividad es una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales.

Desde este panorama, dado que el fin de esta exploración se orienta a examinar las prácticas actuales de gestión tributaria en las operaciones aduaneras y con base en los resultados brindar recomendaciones para optimizar las prácticas tributarias en la actividad aduanera, basadas en los hallazgos obtenidos en el análisis realizado. Es por ello que, es importante destacar información detallada

sobre prácticas y experiencias tributarias y reunir a las partes interesadas clave para discutir sus puntos de vista y experiencias sobre las actividades aduaneras y tributarias.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Al realizar entrevistas semiestructuradas con exportadores, importadores y funcionarios aduaneros se logra obtener información detallada sobre sus experiencias y perspectivas dando como resultado que:

Las prácticas tributarias en la actividad aduanera son esenciales para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la adecuada recaudación de los ingresos estatales, observando que el 80% de los entrevistados atribuyen al cumplimiento de estas obligaciones y a la cooperación entre los distintos actores claves (importadores, exportadores y funcionarios,) siendo esencial para la implementación exitosa de esta práctica y para la facilitación del comercio internacional y la promoción de un entorno comercial justo y equitativo.

Se encuentra que presentan la declaración aduanera correcta y completa, indicando el 70% de los consultados, el valor y características de las mercancías y los impuestos aplicables. También se encontró que un 85% de los importadores y exportadores cumplen con la obligación de efectuar las regulaciones fiscales y aduaneras, lo que incluye la presentación de documentación necesaria para la ejecución de la misma. Además, se encontró que el 73 % de los funcionarios, coinciden con la alternativa de que se proporciona el asesoramiento sobre la normativa aduanera y fiscal, ayudando a sus clientes a cumplir con las obligaciones tributarias.

DISCUSION DE LOS HALLAZGOS

Uno de los hallazgos repetidos es la percepción de que los impuestos no se traducen en beneficios tangibles para la colectividad. La falta de transparencia en el

uso de los recursos públicos erosiona la confianza y disminuye la disposición cumplir con las obligaciones tributarias. La (IMBS. s.f.), afirma que la gestión aduanera es un aspecto crucial en el comercio internacional, ya que implica la regulación del intercambio de bienes y servicios entre países. Los elementos que afectan a importadores, exportadores y funcionarios aduaneros son variados y pueden influir en la eficiencia y efectividad de las operaciones.

Por ende, cada país tiene sus propias leyes y regulaciones aduaneras que los importadores y exportadores deben seguir. Además, existen acuerdos internacionales que pueden facilitar o complicar el comercio, es por ello que la preparación y presentación de la documentación correcta es esencial para evitar retrasos y sanciones.

No obstante, es muy importante saber que la clave para que una importación y exportación sea exitosa es comprender los procedimientos aduaneros, como las declaraciones e inspecciones aduaneras. También mantener una buena relación con los funcionarios aduaneros puede facilitar el proceso, la transparencia y la comunicación proactiva son fundamentales y a la vez los funcionarios de aduanas deben estar capacitados para gestionar adecuadamente las operaciones y adaptarse a los cambios en las regulaciones.

CONCLUSIONES

Finalmente es recomendable, necesario e imperativo desarrollar programas de capacitación accesibles y actualizados para importadores, exportadores y funcionarios aduaneros en temas como regulaciones, procedimientos y uso de tecnología, implementar procedimientos aduaneros simplificados y eficientes para reducir los tiempos de espera y los costos para las empresas y promover un entorno comercial más favorable.

De modo similar, es crucial que las administraciones aduaneras mantengan un equilibrio entre la facilitación del comercio y la recaudación de ingresos, también

la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para garantizar la confianza de los contribuyentes y la integridad del sistema aduanero, es de vital importancia la capacitación constante del personal aduanero para garantizar la correcta aplicación normativa y el uso eficiente de la tecnología.

Es necesario incentivar y fomentar la cultura tributaria a la comunidad venezolana, mediante la acción conjunta de los entes públicos y privados, lo cual será posible en la medida en que el ciudadano observe que sus intereses sociales se encuentran cubiertos.

REFERENCIAS

Acosta Ormaechea, S., & Pienknagura Loor, S. (2021, diciembre 14). Los impuestos pueden apoyar el crecimiento y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe. *International Monetary Fund*. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2021/12/10/na121021-Taxes-Support-Growth-Reduce-Inequality-Latin-America-Caribbean>.

Autor desconocido. (s. f.). Capítulo II. Marco teórico [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Bellosó Chacín – URBE]. Universidad URBE. Recuperado de <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0033084/cap02.pdf>

Benavides, M. E. (2001). El Perú y la tributación [Conferencia]. SUNAT / BCRP. Recuperado de Scribd: 01 El Perú y La Tributación – Manuel Estela Benavides

Burga Argandoña, M. E. (2015). Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del Emporio Gamarra, 2014. Repositorio USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1577/burga_a_me.pdf.

Escorcía, L. S. S. (2020). Investigación cualitativa: una respuesta a las investigaciones sociales educativas. *Cienciamatria*, 6(11), 101-110.

Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires. (s.f.). Cultura Tributaria. Extensión Universitaria | Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires. <http://www.derecho.uba.ar/extension/cultura-tributaria.php>.

Flores, E. M., & Orellana, D. C. (2023). El control aduanero y tributario en el comercio exterior de Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINOS*, 8(2), 164–172. <https://www.redalyc.org/journal/122/12277165009/html/>

IMBS. La gestión aduanera: Clave en el comercio internacional. Documento en línea: <https://www.imbs.edu.es/la-gestion-aduanera-clave-en-el-comercio-internacional/>

Pérez, J. (2020). Marco teórico y antecedentes de la investigación. En *Impacto de la cultura tributaria en las PYMES de Maracaibo* [Tesis de grado, pp. 1-76]. Universidad Rafael Bellosó Chacín. <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0059684/cap02.pdf>.

Rodríguez, E. M. R. (2015). Comprensión teórica y proceso metodológico de la investigación cualitativa. In *Crescendo*, 6(2), 169-183.

Salazar-Escorcía, L. S. (2020). Investigación cualitativa [PDF]. *Revista Cienciamatria*. Recuperado de Dialnet.

Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.